

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.185

Redacción y Administración,

Madrid, Sábado 31 Diciembre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## Punto culminante.

Está conjurado el conflicto franco-marroquí ó se encuentra en su período más agudo? Este asunto que excita poderosamente la atención en el extranjero, sobre todo en los países que tienen intereses directos en Marruecos, tiene para la nación española una importancia extraordinaria, lo cual explica y justifica que sobreponiéndose á todas las demás cuestiones de la política interior, adquiriera cada vez mayor relieve en el concepto público.

Para comprender lo mucho que interesa á España no apartar un momento la vista de lo que está ocurriendo en Marruecos, baste decir que en Tánger, la capital diplomática del imperio, por cada francés hay treinta y cuatro españoles, lo cual es bastante para determinar una preponderancia de intereses y relaciones con Marruecos, de que en vano trataría de desentenderse la indiferencia incomprensible de nuestros estadistas.

A lo que parece, Francia, que no desea llevar las cosas á sangre y fuego, y que tiene por los recientes convenios la dirección suprema de la política europea en Marruecos, ha concretado ya los términos de su reclamación, pidiendo al Sultán que reconozca de una manera definitiva el derecho de la misión militar francesa á permanecer en Fez, y como es consiguiente, facultad omnímoda para aumentar el número de individuos que la forman.

¿Accederá el Majzen á esa petición? Ese es el punto culminante del actual conflicto. Todas las impresiones son favorables á una respuesta afirmativa; pero es preciso no hacerse ilusiones; si el Sultán cede no es por convencimiento, no porque le parezcan razonables las pretensiones de Francia, sino por miedo ó sea, por la fuerza de las circunstancias que colocan á Marruecos en situación muy débil para poder resistir las imposiciones de los extranjeros.

Es pues, más que probable, seguro, que el Sultán cederá y así hay lugar á esperar, considerando el efecto saludable que ha producido en las autoridades de Marruecos el lenguaje enérgico de la prensa europea. El pueblo y los gobernantes marroquíes están perfectamente persuadidos de que la negativa del Sultán á las reclamaciones de Francia determinarían la intervención y como remate la desaparición de la personalidad política y nacional del viejo y caduco imperio.

Pero esto no para de ser una conjetura, y síntomas hay que permite apreciar la existencia extraordinaria que produce en el Sheerif aceptar las condiciones imperiosas de la diplomacia europea, y entre ellos el más significativo el de la posibilidad de que el Sultán y los rebeldes del imperio dependerían su antagonismo uniéndose frente del enemigo común; lo que en último resultado no produciría otro resultado práctico que prolongar algo más la agonía de Marruecos.

El Sultán cederá, pero ¿y si no cede? Esta es la contingencia que hace sumamente grave é interesante para España el conflicto franco-marroquí; porque sería llegado el caso de cumplir el convenio franco-hispano sobre Marruecos y realizar compromisos ineludibles que determinarían resultados favorables á los intereses españoles en el norte africano.

Ya llegan noticias de Londres, tan significativas en este sentido, como que arrancan de la cláusula secreta de nuestro pacto con Francia, derivación de otra cláusula del convenio anglo-francés de 8 de Abril último, y según la cual, el restablecimiento del orden de Marruecos se impondrá mediante una acción enérgica naval y militar. La primera á cargo de Francia, la segunda por cuenta de España.

Francia tiene ya preparada y lista la división naval á que viene obligada por esos pactos, y está constituida por los acorazados *Charlemagne* y *Jena*, y los cruceros *Du Chayla*, y otro de igual tipo y algún destructor. Ahora bien, ¿cuáles son las fuerzas militares terrestres que España tiene dispuestas para cumplir sus compromisos con Francia é Inglaterra? Eso... el Gobierno lo dirá, si quiere decirlo.

Tal es el estado de la cuestión. Si el conflicto franco-marroquí se resuelve pacíficamente porque el Sultán se asuste, seguirá el statu quo algunos meses quizás; en caso contrario, no hay que dudarlo, los buques de guerra franceses y las tropas españolas, serían los factores de que se valdría la diplomacia europea para resolver de una vez para siempre, el intrincado problema marroquí.

Ahora, una sencilla observación: Marruecos no tiene Escuadra ni fuerza marítima de ningún género. Por consi-

guiente, los buques de guerra franceses no tendrán que luchar con nadie. En cambio Marruecos, si los rebeldes y los leales al Sultán se unen, dispondrán de formidables elementos para guerrear, contra los cuales, únicamente las tropas españolas tendrán que combatir.

Francia, fuera, á la capa; España, dentro, sacando las castañas del fuego. ¿Se comprende ahora toda la responsabilidad contraída por los negociadores del pacto franco-español sobre Marruecos?

## PESCA DE ALTURA

### La edad de las ballenas.

La determinación de la edad probable de las ballenas ha dado lugar á muchas controversias; admitiéndose como cierto que son centenarias.

El Capitán Gray, uno de los más intrépidos balleneros de la Gran Bretaña, expresa haber capturado ceteáceo cuyo cuerpo estaba aguzado por arpones que habían quedado hundidos en la capa de grasa durante más de cincuenta años.

Este género de comprobaciones se ha facilitado mucho por el uso, muy extendido entre los pescadores, de grabar el nombre del barco y el del año durante el que se ha utilizado el arpón.

El cirujano Doyle, agregado al ballenero Hope, del puerto de Peterhead, afirma en sus memorias, que ha visto coger ballenas que habían sido heridas más de medio siglo antes.

El senador Perkins, de San Francisco, ha regalado al Museo de Washington, un arpón que había sido retirado del cuerpo de una ballena en 1894, por la tripulación del ballenero á vapor americano *Beluga*, pescando en el mar de Behring.

El arma llevaba sobre el mango el nombre del ballenero *Montezuma* antiguo «sloop» de guerra, separado del servicio y que fué adquirido en 1834 por los armadores de Nantucket.

El *Montezuma* se había ido á pique algunos años después á la entrada del puerto de Charleston, de donde fué retirado para limpiar la entrada de la bahía.

De este hecho se ha deducido que el arpón fué lanzado á la ballena capturada por el *Beluga* antes de 1844 y que estuvo clavado en el cuerpo del ceteáceo durante medio siglo.—X.

### La cuestión de Marruecos.

Continúan dominando impresiones optimistas acerca del conflicto franco-marroquí.

Según las noticias de París, la Embajada no regresará de Fez á Tánger con los súbditos franceses, si en un plazo de doce días, fijado en la nota de M. Saint René Taillandier, Abd-el-Aziz anula sus decisiones respecto de la Comisión militar francesa.

Si las anula, el incidente quedará terminado. En caso contrario, la Embajada y los súbditos franceses residentes en Fez, regresarán á Tánger, y el Gobierno de la República adoptará las medidas que juzgue oportunas.

La prensa inglesa dedica á este asunto especialísima atención.

El *Times* reconoce que la misión de Francia es difícil y que, al parecer, no hay diversidad de opiniones en aquel país respecto de la necesidad de consolidar la influencia de la República en el Imperio mogrebino.

«No creemos, sin embargo—añade el periódico—, que la empresa sea superior á las fuerzas del Gobierno de Francia, con tal de que la política de éste se inspire en un espíritu de prudente moderación y paciencia diplomática».

Varios periódicos anuncian que algunos tribus, que se hallaban declaradas en rebelión contra Abd-el-Aziz, se han sometido, para mostrar que aprueban el reciente rescripto imperial, que excluye del servicio del Estado á los extranjeros.

### VÍCTIMA PROPICIATORIA

La calma política de estos días parece cesar y aun cuando aún faltan algunas semanas para que se reanuden las tareas parlamentarias, adviértese ya en las distintas fracciones militantes el movimiento precursor de las grandes agitaciones.

¿Qué pasará? Difícil es concretarlo y afirmarlo. Adviértese claramente que la desorganización conservadora está en su período más transcendental. El partido se deshace y ninguno de sus elementos principales hace nada para evitarlo.

El efecto que produce la agrupación conservadora es el de una familia mal avenida, que ve acercarse una catástrofe ó un conflicto y no lo estorba, porque espera mediante esas vicisitudes romper lazos indisolubles que coartan su libertad de acción ó sujetan sus naturales impulsos.

Lo contrario acontece en el campo liberal, donde se puede decir que todos los antagonismos se liman, todas las rivalidades desaparecen y existe el deseo unánime de establecer una gran concentración de energía en los principios, en los procedimientos, en la conducta y en el orden de los esfuerzos colectivos para determinar la acción inicial en la conquista del poder.

Acaso la resolución de abrir las Cortes no es sino un expediente como otro cualquiera para dar satisfacción á unos y otros elementos de la política activa. A los conservadores, para irse y quedar en apatido de dirimir en la oposición sus diferencias; á los liberales, para volver á gobernar, unificando en el poder sus esfuerzos y energías, realizando un programa de identificación con la opinión y el espíritu popular que de ningún modo conviene tener

apartados de la dirección de los poderes públicos.

El atento examen del actual estado político, permite apreciar claramente los sacrificios que se impone el actual Gobierno, obligado por la fuerza de las circunstancias, á no reñir con ninguna de las fracciones conservadoras que entre sí se odian de muerte, y no entorpecer la concentración liberal, que ha de ser causa de su muerte.

En rigor, no hay ninguna razón constitucional que obligue al Gobierno á presentarse en Enero á las Cortes; pero, á ellas va, decidido y resuelto. ¿A qué? A lo mismo que va el torero á la plaza: á juzgar la vida. Solamente que en el espectáculo taurino, cuando el diestro sabe lo que se trae entre manos, se luce con una brega inteligente, y hace morder el poivo á la fiera.

Ahora, ocurre todo lo contrario en el espectáculo de nuestro «ruedo» parlamentario. El Gobierno, empujando los presupuestos á guisa de estoque, va á correr un albur, sin esperanzas de poderse lucir; antes las tiene de salir arrollado. Pero, ya no hay remisión; el cartel está puesto, el espectáculo anunciado... y la corrida va á empezar.

Las elecciones provinciales son en Marzo. Con una situación definida, podría lograrse en las Cortes un aplazamiento. Sembrante esperanza se ha desvanecido ya, y el actual Gobierno carece de fuerza para aplazar las elecciones; y como el plazo es corto, y sabe perfectamente que él no las hará, se resigna al sacrificio. Por eso, va al Parlamento... á que le coja el toro.

## EGOISMOS

### 1904=1905

El año 1904 está en el último estertor agónico. El pobre tiene ya abierta la sepultura, y sobre sus endeblés huesos caerá pronto la paleta del olvido.

El mejor bálsamo para los que se van de este mundo dejando su memoria sembrada de egoísmos é ingravidades, es ese: el olvido.

Los pueblos, las sociedades, las familias, los individuos, dejan recuerdos gratos cuando han sido buenos. Para ellos, el olvido no existe. Grecia no muere nunca para el arte, como Herodoto no desaparece jamás de la historia de la Humanidad. El olvido no conseguirá borrar las huellas de esas fuentes del bien y de la sabiduría.

El año 1904, que ahora sucumbe, será de los que no dejarán recuerdos permanentes. En su balance hay más males que bienes. No ha sido justo con los débiles, ni grande con los humildes. Como los grandes señores medievales, sólo ha dejado sentir su influencia por su rigorismo. ¡Vaya con Dios!

El año nuevo trae infinitas de inoportunas que resolver; despierta curiosidad y esperanzas, que acaso se van desvaneciendo, pero que, por lo pronto, predisponen en su favor. ¡Siempre es una ventaja!

Pasó ya el tiempo en que se pronosticaba el porvenir en los almanques. Ya, en los calendarios modernos, ha dejado de incluirse el antes indispensable «Juicio del año». Los años como las personas son buenos ó malos, no por lo que prometen, sino por lo que hacen.

Gentes hay que se pasan mintiendo las tres cuartas partes de su existencia y llegan á formarse un ambiente tal de convencionalismos que concluyen por creer ellos mismos sus propias mentiras. Eso mismo sucedería con el tiempo nuevo, si diésemos crédito á lo que suele estamparse en el «Juicio del año».

El propio Quevedo, tan mordaz y tan observador, puso ya en solfa la insustancialidad de semejantes pronósticos al decir: «En el invierno no habrá lodo—y será cosa de ver—que nadie podrá correr—sin ochar atrás los codos». Las profecías de los años nuevos, generalmente son lisonjeras. Después la realidad se encarga de desautorizarlas.

No porque el año que se va haya resultado vano, como se dice de los cacahuets pochos, vamos á creer que el que llega ha de resultar también un año malo. Lo malo y lo bueno se suceden y eslabonan, como los eslabones de noria y es preciso que unos vayan al abismo para que otros surjan á la luz.

El año que muere ha dado ya de sí todo lo que podía dar, más malo que bueno, y por eso debemos anhelar que lo entierren cuanto antes. Si pudiera prolongarse su existencia, nada bueno daría de sí, porque se llama «la mala estrella» ó la mala sombra harían que esa prolongación de vida no se empleara en el bien, sino en el mal. (Genio y figura hasta la sepultura!)

Volvamos la espalda á lo caduco y dispongámonos á recibir al año nuevo con sonrisas y zalemas. Es lo que hacen los moros con los fuertes, y para el caso se puede decir que todos somos moros, y como tales ingratos y pífidos, porque desdenamos la fibregación, la virtud, el sacrificio de los que concentran en nosotros sus esperanzas y sus amores, y readimos en cambio pleito homenaje á los que nos humillan, nos explotan y quizás nos envilecen.

El año 1904 ha sido un ingrato para todos los buenos y mereció morir; sin que su fin logre arrancar un suspiro de dolor ni una lágrima de compasión.

Por el contrario, el año 1905 se ofrece lleno de ilusiones, repleto de promesas, ¿por qué no hemos de tender hacia él nuestros brazos?

Y después de todo, esa es la ley humana; desdeña para lo caduco, olvido completo y eterno para lo que se va; alegría y amor para lo nuevo; adulación y homenaje para lo que llega.

El 1904 muere... viva el 1905!

## Abel Imart.

### DESDE WASHINGTON

### La política norteamericana

14 Diciembre 1904.

Son muy interesantes los detalles del golpe de Estado, que comenzó en Panamá el general Huertas, ministro de la Guerra y que no pudo redondear. Este general, según el *New York Herald*, «es de corta estatura, pero de gran ambición» y en esto se parece á Narváez, á Prim, á Thiers. Con algunos hombres chicos, hay que andar con cuidado; *home pequeno, fol de veneno*, dicen en Galicia.

Una mañana, el ministro de la Guerra envió al Sr. Amador, presidente de la República, una carta, en la que le ordenaba que destituyera al Sr. Arias, secretario de Estado y al ministro de Hacienda. ¿Qué hacer? El presidente no disponía de tropas, mientras que el general tenía á sus órdenes 200 hombres, y además, probablemente, como *Barba Azul*, un cañón. El Sr. Amador declaró oesantes á los dos ministros y se sometió á la tutela del general. Iba éste á completar su obra, acaso no menos financiera que política, cuando se apareció en Panamá mister Barret, ministro de los Estados Unidos; el cual dijo al presidente: «Ríase usted del terrible Huertas y de sus doscientos. Utilice usted contra ellos la infantería de marina americana, que está en la zona del canal y ese crucero que está en aguas de Panamá».

Y, con esto, el señor de Huertas resultó el agnacuil agnacuilo. Los dos ministros sacrificados volvieron á sus puestos y el ministro de la Guerra fué separado; pero, se le conservó su grado y su sueldo de general. No se podía olvidar que él había sido parte principal en la revolución magna del Panamá, en la que murieron tres chinos.

Cesante el caudillo, el nuevo ministro de la Guerra, general Guardia, decretó el licenciamiento de los 200 soldados, á quienes se dió una paga, de contado y se prometió otra para una semana después. «Se cree, dice un despacho—que, con esto, han pasado todas las posibilidades de crisis».

¿Cómo el general Huertas llegó á figurarse que los Estados Unidos lo dejarían despacharse á su gusto? Porque el Gobierno americano no se opuso á que el general se alzase contra Colombia—y, según las malas lenguas, lo alentó á ello—el ex-ministro de la guerra se hizo la ilusión de que la industria de las revoluciones y los golpes de Estado había de florecer en la nueva república. Error lamentable. Al gobierno de Washington le parecen lícitas esas cosas cuando no perjudican, ó cuando, además de no perjudicar, favorecen á los Estados Unidos.—Huertas, en rebelión contra los gobernantes de Colombia, era un héroe; Huertas, rebelándose contra el gobierno de Panamá, protegido por los Estados Unidos, es un rebelde; como antes Gómez era en Cuba un libertador; mientras que Aguinaldo, haciendo en Filipinas lo mismo que Gómez había hecho en Cuba, era un criminal.

Los americanos han adoptado, en esta materia, el criterio de sus parientes, los ingleses. Palmerston proclamó en el Parlamento británico que «Inglaterra, por un principio, simpaticaba con toda insurrección, porque—añadió—cuando los pueblos se alzan algún motivo tienen». Pero esto no rezaba ni con Irlanda ni con la India.—Y, como los americanos y los ingleses, hacen ó han hecho todas las naciones.

Si el «malogrado» General Huertas hubiera sabido esto, hubiese procedido con cautela y habría envejecido en el ministerio de la Guerra, que en Panamá una canongía, porque no puede dar mucho que hacer un Ejército tan exiguo. El descalabro de ese caudillo serviría de enseñanza á su sucesor, el General Guardia, y á los demás militares de la nueva República. Y para el pueblo panameño como para los comercios extranjeros establecidos en aquel país, será motivo de satisfacción la prontitud y el vigor con que los Estados Unidos han ejercido acción en pro del Gobierno regular.

Esto garantiza que en el Istmo habrá paz, que se abrirá el Canal; sin que las revoluciones interrumpan los trabajos, y que para el comercio operará aquel país tanta seguridad como aquí ó en Inglaterra.

En esta parte de América, Cuba, Puerto Rico y Panamá son los tres territorios, de población española, que pueden en mejores condiciones, desarrollar su vida económica, por estar bajo la protección de una gran potencia; protección que, sobre salvarlos de la anarquía, les permite dedicar á gastos reproductivos, el dinero que habrían de emplear en Guerra y Marina, si los Estados Unidos no los amparasen. Ahora, ya no quedan en esta zona, más que dos pueblos perturbados: Haití y Santo Domingo. Se puede prever que, en plazo breve, los Estados Unidos intervendrán para poner orden en ellos; ya en Santo Domingo, con la fiscalización en las Aduanas, parece haberse iniciado algo en ese sentido.

## X. Y. Z.

### EN LAS PALMAS

#### Esperando á la Escuadra.

Participan desde Las Palmas que reina allí extraordinaria animación con motivo de la anunciada llegada de la Escuadra española.

El Ayuntamiento y las principales Sociedades, organizan activamente importantes festejos para obsequiar á los marinos.

Durante el año actual, han fondeado en el puerto de Las Palmas, más de 4.000 buques, y de ellos 2.500 de alto bordo.

Aumenta día por día el movimiento de buques en este puerto, donde acaba de instalarse una nueva é importante casa para surtirles de carbón.

### Información de Marina.

Han sido nombrados: Auxiliar del negociado primero de la Dirección del personal del ministerio el Teniente de navío de primera clase D. Antonio Magáz y Pers, marqués de Magáz, en relevo del jefe de igual empleo D. José María Mendoza y Saleado, que pasa á otro destino.

Comisario interventor de Santa Cruz de Tenerife, al Comisario D. José Gómez Ojeda, en relevo del de igual empleo D. Nicolás Prat, que ha obtenido el retiro del servicio.

Jefe del negociado del personal de la Intervención del Departamento de Cádiz, al Contador de navío de primera clase don Francisco Enriquez, en relevo del Comisario de Marina D. José Gómez Ojeda, que pasa á otro destino.

Secretario de la Intendencia del Departamento del Ferrol, al Comisario D. José Yusty; y Comisario y jefe del negociado de acopios, respetivamente, del Arsenal del mismo punto, al Comisario D. Antonio Ro-

mero y Contador de navío de primera clase D. José de Pató.

Se ha dispuesto: que el Alférez de navío D. Francisco Matz y Sánchez, embarque en el cañonero *Vicente Yáñez Pinzón*, en relevo del de su igual empleo D. Manuel Medina y Morris, que pasa á embarcar en el torpedero *Orión*, que causa baja en la Escala de Reserva del Cuerpo General de la Armada, el Teniente de navío D. Ignacio Calle y Carrasco, pasando á la situación de retiro; que el Alférez de navío D. Ramón Rodríguez de Castro embarque en el crucero *Carlos V*.

Han sido ascendidos á sus inmediatos empleos el Contador de navío de primera clase D. Antonio Romero y Garriga, Contador de navío D. Carlos Pineda de la Fuente y Contador de fragata D. Ramón Sobreiro y Corral.

Han sido nombrados vocales del Tribunal examinador para maquinistas navales que ha de recorrer los tres Departamentos, al Ingeniero Jefe de segunda clase D. Carlos Haleón, al Teniente de navío D. José María Butler y al primer maquinista naval D. Fermín Lapuente y Pozuelo, actuando el primero de Presidente; los cuales deberán presentarse al Capitán General del Departamento de Cádiz, antes del 1.º de Enero próximo para constituir en ese día el Tribunal de exámenes, y una vez terminados éstos, continuarán en igual forma el cumplimiento de su misión en los Departamentos de Cartagena y Ferrol, debiendo también dar cuenta al Ministerio del resultado de los exámenes en cada uno de ellos. Terminados los exámenes en este último Departamento, serán pasaportados los referidos Tenientes de navío al punto de sus destinos, y al maquinista naval, al que el mismo designe, declarándose indemnizable esta comisión, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 22 de Junio próximo pasado.

En vista de instancia presentada por el escribiente de segunda clase del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina, D. Cristóbal Ruiz y Ruiz, autor de la *Libreta de inscripción marítima* que acompaña á la misma, se ha dictado una Real orden aprobando la referida *Libreta* y declarándola de uso obligatorio para todos los que figuren en la inscripción marítima, á cuyo efecto las Comandancias de Marina, entregarán gratuitamente un ejemplar de la misma á cada inscrito, en el acto de inscribirse, en sustitución de la actual ó de la inscripción, que quedará suprimida, siendo de cuenta de los interesados, la adquisición de una libreta, si la que recibieron de la Comandancia de Marina, se les extraviase.

### HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

#### CCLXXVII

Continuaba España luchando contra la insurrección cubana y por los Estados Unidos se observó cierta neutralidad en las relaciones oficiales sin llegarse á conseguir la represión de los hechos públicos, y aunque no habían reconocido la beligerancia de los insurrectos, se iban preparando para la intervención en favor de ellos con el pretexto de que la prolongación de la lucha perjudicaba su comercio y le creaba dificultades económicas, cuando precisamente ocurría todo lo contrario. Pero fundados en aquella razón y la de humanidad en favor de los *reconcentrados* por el General Weyler, votaron la resolución conjunta en las Cámaras federales el 20 de Abril en forma de ultimatum, con todos los caracteres de una declaración de guerra á España.

El 8 de Agosto, hallándose D. Antonio Cánovas en el balneario de Santa Agueda, fué asesinado por un anarquista italiano, y se encargó de la presidencia del Gobierno, el Ministro de la Guerra, General Azcárraga.

El 18 de Septiembre, se presentó á Su Majestad la Reina Regente, el nuevo Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, Stewart L. Woodford, el cual, en 23 del mismo mes, por orden del presidente de su país, escribió á nuestro Ministro de Estado ofreciendo de nuevo los buenos oficios de aquél para terminar la guerra de Cuba, insistiendo en que la continuación de ésta era perjudicial para los intereses americanos.

El 4 de Octubre, subió al poder el partido liberal, y el General Weyler fué reemplazado en Cuba por el General Blanco, que embarcó el 19, adoptando los Estados Unidos, con este cambio, una política expectante, manifestándose al Gobierno americano que se procuraba la pacificación, no sólo por una acción militar humanitaria, al par que enérgica, sino concediendo la más amplia autonomía, que publicó el *Gaceta de Madrid* el 27 de Noviembre, otorgándole á Cuba y Puerto Rico; y aunque Mac-Kinley manifestó estaba convencido de nuestra sinceridad, no cesaban los preparativos terrestres y navales en los Estados Unidos, pidiendo al Ministro de Marina créditos para la defensa de las costas y para activar los trabajos en el arsenal de Brooklyn.

El 6 de Diciembre, Mac-Kinley declaró en su Mensaje á las Cámaras, que no es prudente reconocer la beligerancia de los insurrectos y que debían esperarse los frutos que produjeran las reformas otorgadas á Cuba; pero añadió que modificaría su política el día que se convenciera de que no se podía alcanzar la paz, y que sólo in-

tervendría por la fuerza cuando la necesidad de hacerlo fuera tan clara que mereciera la aprobación del mundo civilizado. Como esto parecía remoto, los ánimos se tranquilizaron, pero la Escuadra de los Estados Unidos salió para el golfo de México a hacer sus ejercicios y prácticas usuales, y se manifestó que continuaría la actitud benévola hasta que se demostrara si había realizado la paz. Al empezar el año 1898 se exacerbó la opinión contra España. Mr. Lee, cónsul de los Estados Unidos en la Habana y agente oficioso de los insurrectos, participó a su Gobierno que la autonomía había fracasado: la guerra no terminaba ni se veía posibilidad de que acabara.

En fin de Enero, en vista de que seguían siendo cordiales nuestras relaciones, decidió el presidente de la República, que un acorazado de la Escuadra de la Unión, el Maine, visitara amistosamente el puerto de la Habana; y España, deseosa de corresponder a tan excelente prueba de amistad, anunció que mandaría también un buque de guerra a visitar los puertos americanos.

El Maine fundó en la bahía de la Habana, y poco después el crucero español Viscaya en la de Nueva York.

Hicieron perder la confianza de soluciones pacíficas estas pruebas amistosas. Al Viscaya debía seguir el Oquendo, con destino a Cuba, y una escuadrilla de tres torpederos y tres destructores, convoyada por un trasatlántico. En la prensa y las Cámaras yanquis se manifestaron duras opiniones, partidarias de la intervención armada.

Nuestro ministro de Estado advirtió a Mr. Woodford que la intervención armada produciría la guerra, y le recordaba los deberes de amistad. En tanto, las fuerzas navales americanas se iban concentrando en Cuba. El Montgomery llegó a Matanzas, tres buques yanquis cruzaban los mares antillanos, y se concentró en las islas de la Tortuga una Escuadra de cinco acorazados, seis cruceros y cinco torpederos. El 3 de Febrero dimitió el ministro de España en Washington, señor Dupuy de Lome, a consecuencia de una carta particular que dirigió al señor Canalejas a la Habana censurando el proceder de Mac-Kinley, que no llegó a su destino, sino a poder de un patriótico yanqui, que se apresuró a publicarla.

El 15 de Febrero, a las nueve de la noche estalló y se fué a pique el Maine en la bahía de la Habana, pereciendo 266 hombres de su tripulación, y se recogieron 59 heridos. Los enemigos de España se apresuraron a dar crédito a la sospecha de que la voladura de este buque había sido intencionada, y no valieron protestas ni que se viera que no había torpedos ni minas en la bahía de la Habana. Les convenía a los yanquis hacernos odiosos a las demás potencias, y no desperdiciaron la ocasión de presentarnos como autores de una villanía en que no creían ni aun ellos mismos después de todo.

En estos días, oficialmente al menos, parecían que reinaban las mejores relaciones entre ambos Estados. La Reina Regente envió a Mac-Kinley, un sentido pésame por la catástrofe del Maine, y el embajador de los Estados Unidos, Woodford, visitó a la Reina para expresarle la gratitud del presidente por aquel pésame. Las autoridades de Nueva York, dispensaron toda clase de atenciones al Viscaya, y el crucero español correspondió a ellas, asociándose a las fiestas celebradas con motivo del aniversario del natalicio de Washington.

Entretanto, seguían trabajando las comisiones técnicas española y yanqui, encargadas de emitir dictamen sobre las causas de la voladura del Maine, y entre el pueblo de los Estados Unidos, se mantuvo la idea de que era provocada por los españoles.

El 25, abandonó el Viscaya las aguas de Nueva York, para evitar cualquier conflicto que pudiera provocar su estancia, y el Gobierno yanqui impulsó los aprestos navales, las Cámaras votaron créditos para aumentar el ejército, y las fortificaciones y nuestro Gobierno, mandó a Cuba el crucero Almirante Oquendo, que debía unirse al Viscaya, y seguía organizando una escuadrilla de torpederos y destructores, disolviéndose a poco las Cortes; las nuevas se debían reunir el 25 de Abril.

Acentuada la hostilidad de las Cámaras norte americanas contra España, acordaron enviar socorros a los reconcentrados de Cuba en barcos de guerra, desistiendo

de hacerlo en esta forma depresiva, ante nuestras reclamaciones.

A principios de Marzo estaba en Hong-Kong la Escuadra yanqui del mar de la China, el peligro que iba a correr Filipinas si la guerra estallaba era evidente.

Nuestro gobierno no hizo nada para poner en estado de defensa. El 12 de Marzo el presidente Mac-Kinley recibió al nuevo ministro de España Sr. Polo de Bernabé, con un discurso afectuoso, al telegrafiar dijo que tenía que las obras no correspondieran a las palabras. El Senador Proctor trató a nuestra nación de un modo agresivo y se empezó a organizar una Escuadra en Hampton-Roads.

En tanto, los rebeldes de Cuba iban recibiendo toda clase de socorros para que la guerra no se pudiera acabar, y mientras ellos mantenían la guerra en Cuba escitaban a España para que pacificara la isla.

La comisión española que informó sobre la voladura del Maine, consignó y probó que no era posible atribuirlo a causas exteriores, pero los americanos procuraron mantener vivas las sospechas, y el principal responsable de la catástrofe, el Comandante Sigsbee, pedía autorización al general Blanco, para volar los restos del crucero hundido, es decir, pretendía que desapareciera todo medio de prueba para que nunca se viera lo exacto del informe español. Según los yanquis, el Maine fué destruido por la explosión de un torpedo submarino que ocasionó la de dos ó más de los pañoles de proa, pero esta opinión, ni se probó entonces, ni se ha podido probar jamás; fué un pretexto que se tomó para quitarnos a Cuba, á falta de obras razones que justificaran el despojo.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 31 de Diciembre de 1904.

El despertar musulmán

Para darse cuenta del exacto sentido que encierra el golpe de estado nacionalista recientemente realizado en Fez por el sultán Abd-el-Aziz y el Maghazeb, es preciso observar que este sintoma coincide con otros fenómenos de agitación en el mundo musulmán. En el momento actual, otro sultán «el padisha» y caifá de Constantinopla, comandante de los creyentes, intenta también resistir á la ingerencia europea en el gobierno interior de su nación. Trátase de la creación de la gendarmería internacional de Macedonia. La Puerta admitió, con marcado disgusto, la limitó cuanto pudo, tanto en personal como en atribuciones, exigió que los oficiales usaran un uniforme semi-turco, á fin de disimular á los ojos del pueblo el aspecto exótico del gendarme implacable y severo para las rapiñas y exacciones de los fieles de Mahoma.

De modo que, á fuerza de ser disimulada y disfrazada, la policía internacional se halla imponente para cumplir su misión pacífica, y esto se ve en la ocasión de que nuevamente se teme la reproducción de los trastornos de Macedonia, donde los comités búlgaros se complican con la de los elementos griegos. Precedentemente, el helenismo, por odio á los esclavos de Sofía, hizo causa común con los turcos en el país del Vardar, que pretenden los pertenece por derecho de sus escuelas y de su religión. Ahora, los griegos desean intervenir en Macedonia, sosteniendo sus intereses con recursos propios y distintos medios.

El Gobierno de Atenas ha encontrado en Europa el concurso de importantes banqueros, y con dinero siente germinar en él nuevas ambiciones. Por una parte, se plantea claramente el problema de la anexión de Grecia á Grecia; por otra, en Macedonia los comités griegos se organizan numerosos y activos y los oficiales del ejército regular ingresan en ellos, como lo prueba la muerte de un teniente que mandaba una partida de rebeldes. Además, Bulgaria, que en modo alguno permite el desarrollo de Grecia en Macedonia, emplea en armamentos todo el dinero que consiguió en empréstitos garantizados por el humo del tabaco. De tales perspectivas de desórdenes se deduce que á la gendarmería internacional le aguarda desempeñar un triste papel si no la refuerzan convenientemente.

Peró el Sultán de Turquía ha rechazado el aumento del cuadro de oficiales solicitado primero por Austria y Rusia. Las demás potencias; excepto Alemania, más turca que el propio Gran Turco, se unieron á las notas rícoras para presentar á la Puerta una nota colectiva. El Consejo de ministros delibera acerca de la nota en cuestión, pero la resistencia se exterioriza cada vez más energética y ostensible. A las potencias europeas oponen los turcos la opinión de Hilmi-Pacha, valí superior en Macedonia. Conocida es la tesis de esta autoridad, que pretende haber establecido en toda la provincia un orden perfecto, con su justicia y firmeza, sin tener que recurrir á la cooperación de los gendarmes extranjeros. Se le inculpan de los muchos robos y asesina-

tos que á diario se cometen, contesta burlescamente:—No hay criminosos en Vienna, San Petersburgo, París y Londres?—De presta el crédito, la gendarmería internacional solo debía servir para perseguir búlgaros y griegos, únicos perturbadores de la paz.

He aquí los razonamientos que la Puerta opono á la nota de las potencias. En ellos se denota una nueva fase del desdén que los musulmanes sienten por los europeos, cuya debilidad creen patentizada por las derrotas que el Japón inflige á los rusos.

La sumisión de los turcos deja, como se ve, mucho que desear, sólo se consigue á costa de energías reclamaciones. Recientemente el bey de Soutari, indinado por el nacional sentimiento de hostilidad contra los extranjeros, molestaba á los establecimientos, cuya protección se disputan Austria é Italia. Como las reclamaciones de Viena no producían efecto alguno, el ministro Golochousky amenazó con caviar la Escuadra de Pola á la costa albanesa. La Puerta cedió, y dió órdenes á los beyes, que como de costumbre, las desatendieron, y las cosas siguieron el mismo curso.

Dadas las incesantes comunicaciones entre las diversas partes del mundo islamita, por las cofradías que acuden en peregrinación á la Mecca, sea sorprendente de que se verifiquen idénticos fenómenos políticos en el califato de Stambul y en el jerifato marroquí? Para inclinar el ánimo de Abd-el-Aziz contra los rumis, sea habra inculcado á este la idea de que Francia piensa convertirle en gobernador de una colonia?

Existe en el mundo musulmán un estado de estado de espíritu que nos advierte acerca de las positivas causas de la mentalidad de los hombres que rigen los destinos de Marruecos.

CUENTO

Pasta femenina.

Cuento del porvenir, con desenlace del presente y del pasado.

CONCLUSIÓN

«Mujeres al alcance de todas las fortunas.—Abonos de 1.ª, 2.ª y 3.ª»

«La casa se encarga de tener al corriente los mecanismos, los manantiales eléctricos y magnéticos, el funcionamiento fonográfico y el carácter personal de los ejemplares al servicio de nuestra numerosa clientela.»

«Todos los tipos de belleza femenina! Mujeres sin rival en todos los ramos del saber humano!»

«Poetas, arqueólogos, músicos, cantantes, astrónomos, bailarinas, etc., etc.»

«Todos los caracteres y temperamentos! Mimosas, coquetas, apasionadas, mercedantes, celosas, afables, díscolas, etc., etc.»

«La pasta con que fabricamos nuestras señoras, es de una suavidad y morbidez tales, que rivalizan con la más encantadora epidermis fisiológica.»

PATENTE DE INVENCIÓN

«por la facultad que gozan nuestras damas de ruborizarse oportunamente.»

Decidido Arundio á comenzar el año nuevo con vida nueva, no vaciló, y puesto en comunicación auditiva y visual con el gerente de la fábrica, pidió una señora de primera, hermosa, sociable, aristocrática, de carácter dulce, enamorada y un poco caprichosa y amiga de chismes, para que rompiera la monotonía de aquel hogar tan frío. Media hora después se apeaba de un lujoso aeromóvil la señora de Arundio, y entró magestuosamente por la abierta claraboya del gabinete.

Acudió él á recibirla lleno de emoción... ¡Oh, qué hermosa, qué distinguida, qué elegante! ¡Con qué seductora monería le sonrió, lanzándole una mirada entre tímida y amorosa...! Un tierno apretón de manos, seguido de un *resposo mio!*, dicho con voz dulcísima y acariciadora, acabó de trastornar el gran cerebro de Arundio, que no tuvo valor para negar á Dinamia (este era su nombre de fábrica) la satisfacción del primer capricho: un aderezo de cristalizado aurorina, extraído del mismo sol.

Poco después llegaron tres doncellas, también abonadas para el servicio de la señora, y se organizó bajo un plé muy distinto la vida en aquella casa: cánticos, bailes, paliques muy sabrosos... En fin, ruido, alegría y movimiento, que era lo que antes se echaban allí de menos. Arundio estaba contentísimo y perfectamente autosuficiente. Por las mañanas, antes de que él abandonase el lecho, acudía

con invariable puntualidad un empleado de la empresa, con objeto de reconocer las maravillosas muñecas, por si estaban flojas de muelles ó había que apretar algún tornillo, y por último, las dejaba listas para cumplir el programa del día con toda exactitud.

«Misión delicada era la de aquel funcionario! Porque hubiera redundado en descrédito de la casa constructora algún error técnico que produjese, por ejemplo, el fenómeno de que se sentase una doncella á la mesa mientras la señora se embadurnaba de botín limpiando las botas.»

Dinamia dispuso quedarse en casa los sábados: para recibir á sus numerosas relaciones, todas ellas procedentes de La Autosugestia.

Arundio disfrutaba los encantos de aquellas tertulias, en que solían suscitarse conversaciones interesantísimas y amenazas, sin olvidar la crónica escandalosa de la capital y picantes alusiones á determinados sucesos políticos.

Uno de aquellos sábados llegaron, las primeras, tres ancianas señoras (porque el personal visitante era muy variado), altas, desgarradas, con mucho colorote y trajes de vivos colores cambiantes, cosa ridícula é impropia de su edad. Una de las doncellas anunció á las tres damas: Las señoras de Argadillo.

«¡Oh, queridas amigas!—exclamó Dinamia, dando y recibiendo estrepietos besos.—Cuanto os agradezco la visita!»

«¡Gracias, gracias, gracias!—contestaron á trio las señoras.»

Después alargaron gravemente la mano á Arundio.

«Sentémonos—continuó Dinamia.»

Y cuando las cuatro se hubieron acomodado en blandos butacones, la seductora dueña de la casa, volviendo la linda cabeza hacia su marido, que de pie contemplaba la escena, saboreando por anticipado los incidentes de la visita, le dijo:

«Estas son mis amigas predilectas.»

«¿Sí?—preguntó él con alguna extrañeza.»

«Sí, mi buen Arundio; y les agradezco infinito que hayan llegado antes que esas fefisimas viejas... ya sabes, las de Argadillo, á quienes hoy espero...»

Al oír aquello, las tres señoras suprimieron instantáneamente su amable sonrisa; arrojó su entrecejo, lanzaron á Dinamia una mirada cólerica; levantáronse las tres á un tiempo, como movidas por un resorte, y sin dársele saludar á los dueños de la casa, salieron de la estancia con empaque de reínas ofendidas.

Dinamia siguió hablando sin percatarse de aquella novedad; pero vuelto de pronto Arundio á la vida real, y comprendiendo que de la enojosa interrupción de la visita era responsable la casa constructora, se apresuró á ponerse al habla y á la vista con el gerente, en cuyo conocimiento puso el percance ocurrido, quejándose de aquel desbarajuste.

«Señor abouado,—le contestó el gerente,—tiene usted razón y se le indemnizará. Nuestro técnico ha cometido un grave error esta mañana al preparar los ejemplares para las visitas, pues no tuvo en cuenta que debían llegar las de Argadillo después de las de Irisolhas.»

«Peró aun así...—insistió sulfurado Arundio—¿por qué no han arreglado ustedes las máquinas de modo que las señoras de Argadillo se estuvieran quietas y fuesen mejor educadas, tolerando ó disimulando la equivocación de mi señora?»

«¡Ah, caballero!—contestó el gerente.—No hemos podido aún encontrar el secreto para producir una pasta de mujer, capaz de tolerar que la llamen fea y vieja...»

Ramiro Blanco.

Del puerto de Barcelona

Aprovechando la circunstancia de estar el mar en completa calma se han reanudado los trabajos de fundación del rompeolas, prolongación de la escollera del Este, echándose al agua varios bloques de ochenta toneladas. Estos sobresalen del agua en una extensión de más de ciento cincuenta metros.

Según telegramas recibidos en esta plaza, por los agentes de la Navigazione Generale Italiana, el vapor correo italiano Washington llegó el 22 del corriente al Plata, sin novedad.

Ayer, á las diez de la mañana, fondó

en el puerto, amarrando en el muelle de la Isleta, el vapor alemán Princessin Heindrich, de la Compañía naviera de dicha nacionalidad «Hamburg American Line», que se dirige á Génova, procedente de Hamburgo.

Una vez hubo hecho acopio de carbón, del que embarcó cincuenta toneladas, prosiguió su viaje. Dicho buque se dedica exclusivamente á efectuar viajes de recreo.

Ayer, á las nueve, zarpó de este puerto para Funchal (Azores), el crucero de guerra danés Hejmdal. Tan pronto como el crucero quedó á pique del ancla, la banda del mismo ejecutó la Marcha Real, teniendo formada la dotación á cubierta.

Numeroso público, estacionado en los muelles, presenció los preparativos de marcha.

Prosiguen con la relativa actividad las obras de construcción de la estación marítima de la plaza de la Paz.

Todos los cimientos están ya montados, y actualmente se está procediendo á la colocación de los montantes de las puertas inferiores.

TELEGRAMAS OFICIALES

Huelga solucionada.

Cartagena 30 (12.50 t.)

La mayoría de los individuos de las Sociedades federadas que se hallaban en huelga, trabajan ya juntamente con los obreros no federados, pudiendo, en su consecuencia, considerarse terminada la huelga por convenio de los comerciantes de facilitar trabajo á todo obrero que lo solicite, sea ó no federado.

Circulación restablecida.

Lugo 30 (2 t.)

Gobernador á ministro: Tengo el honor de participar á V. E. que según me comunica el interventor de la sección de ferrocarriles de Monforte, queda restablecida la circulación por el túnel de la Frieira, en el kilómetro 348, pasando los trenes con precaución.

Guerra ruso-japonesa.

Dificultades en la Manchuria.—Muertes de frío.—Censuras á la Administración militar.—Un empréstito.

Paris 30.

El general Kuropatkin dice en sus últimos telegramas que no había ocurrido ningún choque de importancia en la Manchuria hasta el día 28 del actual.

Se afirma en San Petersburgo que las tropas del general Kuropatkin sufren horriblemente por efecto del intenso frío (la temperatura desciende á 15 bajo cero), y que han perecido helados 700 hombres.

El generalísimo ha dirigido al Zar telegramas en que censura la lentitud de la intendencia ó administración militar en efectuar los suministros y en el envío de equipos sobre todo, y añade que estando las tropas mal vestidas, no es posible emprender operaciones.

Las remesas de abrigo que llegan á la Manchuria son de calidad inferior, y el número de uniformes es insuficiente con relación al número de los soldados que los necesitan.

El general Nevers, enviado por el Emperador á inspeccionar las remesas de víveres, ha rechazado vagones enteros que contenían productos averiados.

El Zar y el gran duque Miguel partieron anoche de San Petersburgo, para dirigirse al Centro y al Sur de Rusia, con objeto de pasar revista y despedir á las tropas que han de partir para el Extremo Oriente.

Se está preparando con premura la emisión de un empréstito de 231.500.000 rublos al cuatro y medio por ciento de interés.

Más bajas japonesas.

Paris 30.

Se ha publicado en Tokio una nueva lista de 49 oficiales muertos y 53 heridos, probablemente en los ataques de Puerto Arturo.

La nota oficial no indica en qué punto ha habido tales bajas.

Según informaciones privadas, procedentes de Sasebo, y que no han sido confirmadas aún, han sido identificados á bordo del vapor Negrecia, capturado por los japone-

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

por tanto el capitán mandó que una parte del cerdo fuese salada porque no había de consumirse todo.

En la cámara de los guardias marinas uno de ellos propuso que tomaríamos posesión de aquel cerdo y el plan en que se combinó fué el siguiente:

Aquella noche uno de ellos debía ir al departamento donde se les llevaba y con una aguja fijada en un trozo de madera, hacerle varias picaduras por todo el cuerpo, y después restregar con pólvora las partes heridas.

Hecho esto, y aunque el carnicero se levantó una docena de veces durante la noche para averiguar qué era lo que tenía tan inquietos á los cerdos, los guardias marinas pasaron la aguja de cuarto en

cuarto, hasta que el cerdo estuvo perfectamente cubierto de picaduras.

A la mañana siguiente fué muerto; y cuando se le echó el agua caliente y se raspó la corda, apareció la piel cubierta toda de manchas azules.

El guardia marina que estaba de cuarto en aquel momento, tuvo buen cuidado de advertir al carnicero, diciéndole que aquel cerdo tenía viruelas, en lo cual el carnicero convino, añadiendo que no imaginaba cómo había contraído la enfermedad, porque jamás había aplicado el cuchillo á la garganta de un cerdo mas hermoso.

Inmediatamente se participó el caso al capitán, que se asombró también.

El doctor pasó á visitar á la señora To y el capitán le rogó que examinase el cerdo y diese su opinión.

Aunque esto no era de las atribuciones del doctor, como tenía grandes razones para conservar buena amistad con el capitán, consintió inmediatamente en lo que le pedía.

Al dirigirse sobre cubierta á examinar el cerdo, se encontró con migo y yo le dije todo el secreto.

Perfectamente, replicó, todo eso tiende á lo que nosotros deseamos.

Con esto se volvió donde estaba el capitán y le dijo, que indubitablemente el cerdo estaba afectado de viruelas, enfermedad que era muy frecuente á bordo de los bu-

ques, particularmente en los climas cálidos donde todos los cerdos la adquirían, y por esa razón eran tan mal sanas sus carnes.

El capitán envió á llamar al primer teniente, y con un gra suspiro le mandó que arrojarase el cerdo al mar; pero el primer teniente, que sabía por O'Brien lo que los guardias marinas habían hecho, mandó al segundo oficial que cambiase la orden del capitán.

El segundo oficial echando mano al sombrero, dijo: «Si señor» é hizo llevar el cerdo á la cámara de los guardias marinas, donde le cortamos, salamos una mitad y dimos fin la otra antes de haber llegado á Plymouth, es decir al cabo de seis días.

A nuestra llegada encontramos parte del convoy; pero no había orpen ninguna para nosotros y con gran gusto mío al día siguiente las Diomedes llegó procedente de las Islas occidentales.

Octuve permiso para ir á bordo con O'Brien, y otra vez saludamos á nuestros antiguos compañeros.

El señor Falón, el primer teniente, bajó á la cámara del capitán Savage para decirle que estamos á bordo, y volvió para rogarlo que nos presentáramos al capitán.

Este nos saludó cordialmente y nos elogió por nuestra fuga y por la manera con que la habíamos efectuado.

Cuando salí de la cámara del capitán me encontré con el señor Chuk, el contra-

maestre que estaba esperándome afuera.

«Mi, querido señor Simple, déme usted esos brazos; cuánto me alegro de verle y cuánto deseo tener una larga conversación con usted.»

«Yo tambien lo deseo, señor Chuk, pero temo que no hemos de tener tiempo para ello.»

Hoy comeré con el capitán Savage, y solo falta una hora para sentarnos á la mesa.

«Señor Simple, he estado mirando la fragata de usted y es magnífica, mucho mayor que la Diomedes.»

«Y tiene muy buen andar, contesté yo. Pienso que carga cien toneladas mas: no puede usted tener una idea de su porte hasta que esté sobre cubierta.»

«Quisiera ser el contramaestre de esa fragata, señor Simple, es decir, si el capitán Savage fuese nombrado para ella, porque no quiero separarme de mi capitán.»

Estuve hablando algún tiempo con el señor Chucks, pero al fin tuve que dejarle, porque otros nos interrumpieron.

Tuvimos una comida muy agradable con nuestro capitán, á quien referimos la historia de nuestras aventuras, y después volvimos á bordo del Jabali.

ses, el comandante y el primer teniente del torpedero ruso *Kastoropuy*.

Cañones capturados.—La tercera Escuadra rusa.

Paris 30.

De los 43 cañones que los japoneses tomaron en el fuerte Erlang-chang, cuatro son de grueso calibre, dos revolvers, y los restantes de calibre inferior á 37 milímetros.

El Almirante Mebaraloff ha sido nombrado comandante de la tercera Escuadra del Pacífico, según despacho de San Petersburgo.

Se dice que esa Escuadra zarpará de Liban el 28 de Enero próximo.

Los Almirantes Togo y Kamimura en el Japon.—Recepción entusiasta.

Paris 30.

Se acaba de recibir un despacho de Tokio dando cuenta de la llegada de los Almirantes Togo y Kamimura á aquella capital.

La recepción ha sido entusiasta. El pueblo ha aclamado frenéticamente á los dos héroes, tributándoles una ruidosa ovación.

Los dos almirantes partirán de nuevo dentro de ocho días á dirigir las operaciones de las Escuadras.

Un duelo.

Según telegrafían á *La Correspondencia*, ayer se efectuó en París el duelo entre M. Malsroye y D. Juan Montojo, agregado á la Embajada de España.

Las condiciones eran: espada francesa, quince metros para romper, asaltos de cinco minutos y terminación á juicio de los médicos.

El combate fué muy violento, y en el primer asalto no resultó ninguno herido, á pesar de que, estrechados las distancias, creyeron los padrinos que estaban heridos los dos adversarios.

En el segundo asalto la espada del señor Montojo penetró en el antebrazo derecho de M. Malsroye, pero los médicos dijeron que la herida era leve, continuando el duelo.

Hubo cuatro asaltos más, y en el sexto resultó herido el Sr. Montojo en el antebrazo derecho.

La herida tiene dos centímetros, y aunque leve, obligó á suspender el lance, que duró cuarenta y ocho minutos.

“Llorando por marido”

La Sociedad «Arte español» ha celebrado en el teatro Cómico su función mensual con un escogido programa.

En la primera sección se verificó el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa titulado *Llorando por marido*.

El público celebró mucho las situaciones cómicas y chistes de buena ley que abundan en el libro con grandes carejadas, siendo objeto de calurosos aplausos su autor, nuestro distinguido amigo D. Vicente Ayuso, al cual esperan muchos triunfos en la escena.

La ejecución fué muy acertada, distinguiéndose en el desempeño de sus respectivos papeles las señoritas Otero, Blanco, García y Gutiérrez, las señoras Ruesga y Olimen y los señores Alonso, Orrios, Moro, Lacosta, Nieto y Montenegro.

Al final del acto fué llamado al palco escénico el autor varias veces entre calurosos aplausos.

En las obras *La carota verde* y *El son que tocan* fueron también muy celebrados los citados artistas.

INFORMACIÓN POLÍTICA

LOS DEMOCRATAS

La reunión de ayer.—Pidiendo el Poder.

A la reunión celebrada ayer tarde por los ex ministros demócratas en el domicilio del Sr. López Domínguez, asistieron los Sres. Montero Ríos, Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, Eguillor, Gullón, Urzúa, Puigcerver, Rodríguez, Groizard, Villanueva, marqués de Teverga, Navarro-reverter y Auñón; Sánchez Román, Zabalá, Mellado, barón de Sacro Lirio, De Federico y marqués de Ayerbe, y Valdote-rriazo.

Antes de la reunión habían conferenciado extensamente los Generales Beránger y López Domínguez.

Comenzó la reunión manifestando el señor Montero Ríos que aquella se celebraba á instancias del marqués de la Vega de Armijo, que él no tenía nada concreto que decirles; pero que se congratulaba de la reunión, puesto que ésta serviría para un cambio de impresiones.

El marqués de la Vega de Armijo confirmó lo dicho por el Sr. Montero Ríos, añadiendo que ante una situación política como la creada por la última crisis, había considerado de gran utilidad la reunión que se estaba celebrando.

Hablaron á continuación la mayoría de los rennidos, siendo los temas sobre los cuales versaron las conversaciones, los relativos á la solución dada á la crisis, los presupuestos pendientes de discusión de los Cortes, las elecciones provinciales y el convenio con el Vaticano.

Fueron varias las opiniones emitidas en contra de la solución dada á la crisis, juzgando que al caer el Gobierno del Sr. Maura debió llamarse al partido liberal al poder.

Acerca de los presupuestos hubo también opiniones favorables á la conveniencia de que los apruebe este Gobierno, lo cual constituye una ventaja para el partido liberal si éste sustituye al conservador en plazo breve.

En cuanto á las elecciones provinciales no hubo discrepancia. Únicamente se reconoció que debe hacerlas el partido liberal.

A continuación habló el Sr. Montero Ríos, exponiendo su opinión favorable á la formación del Gabinete Azcárraga, con objeto de que éste apruebe los presupuestos.

Entiende, no obstante, que sería mayor dificultad para los liberales que la no aprobación de los presupuestos, la de que los conservadores hicieran las elecciones provinciales.

Si el actual Gobierno hiciera las elecciones provinciales, que según la ley han de verificarse el mes de Marzo próximo, el partido liberal estaría imposibilitado al subir al poder.

Habló últimamente el Sr. Montero Ríos del convenio con el Vaticano, diciendo lo siguiente:

«Ese proyecto pende del Congreso, del cual seguramente no saldrá, no sólo porque unidas todas las minorías imposibilitarían su aprobación, sino porque el Gobierno carece de fuerza para acometer tal empresa.»

Por otra parte, considero que eso no puede constituir conflicto alguno para los liberales.

Si el partido liberal democrático fuera llamado al poder, le diría á Roma:

«No sólo no aceptamos ese convenio, sino que denunciaríamos el *modus vivendi*, y de aquí en adelante las Asociaciones religiosas se registrarán por la ley común, ley que será reformada por el Gobierno español en la forma que considere conveniente y con absoluta independencia.»

En vista de estas manifestaciones que merecieron la aprobación de todas los reunidos, se redactó la siguiente nota oficial.

Los exministros y vicepresidentes de las Cámaras que pertenecen al partido liberal democrático, se han reunido hoy para ocuparse del estado de la cosa pública, inflexiblemente fieles á la buena y pura doctrina constitucional sobre la organización de los Poderes públicos, y á tenor de esta doctrina habrán de discutir la última crisis en las Cámaras.

Y, por lo que hace á la actitud del partido liberal, entienden que su llamamiento al Poder, sin haberse votado los presupuestos para 1905, sería una gravísima dificultad para plantear su programa de gobierno.

Y si su llamamiento se retratase hasta después de las elecciones provinciales, de que ha de resultar una parte del cuerpo electoral del Senado, aquella dificultad se convertiría en imposibilidad para encargarse del Gobierno, si desde él había de aplicar su programa á la vida del país, único fin que honradamente persigue al aspirar á la gestión de los negocios públicos.

Otros asuntos

Un indulto

Atribúyese al Gobierno el propósito de solucionar el pendiente conflicto de los Suplicatorios, concediendo un amplio indulto, con motivo del santo del Rey, en el cual sean incluidos los delitos de imprenta.

Como todos los suplicatorios que hay en el Congreso son por delitos de esa índole, quedarán comprendidos en el indulto y solucionado el conflicto.

Después de esto, pasará á mejor vida la fórmula acordada como consecuencia de la sesión permanente y el proyecto sobre procesamiento de Senadores y Diputados presentado por el Gobierno del Sr. Maura. Quedará únicamente el acuerdo de 12 de Julio puesto como apéndice al Reglamento del Congreso.

El Subsecretario de Hacienda.

En el expreso de Andalucía salió anoche para Cádiz, el Subsecretario de Hacienda D. Rafael de la Viesca, que va á pasar el día primero de año con su familia.

El Presidente del Congreso.

El Sr. Romero Robledo pasará en sus posesiones de Antequera, la primera quincena de Enero.

Manifestaciones del Sr. Azcárraga.

El jefe del Gobierno, hablando hoy con los periodistas acerca de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer por los demócratas, ha manifestado que por su parte no haría gran resistencia á entregarles el poder, sobre todo si supiera que el cambio de política en sentido liberal, podría ser benéfico para el país.

Extrañase de que en la indicada reunión, no estuvieran representados los amigos del Sr. Moret, si bien cree que la unión de las dos fracciones, se efectuará cuando los liberales sean llamados á los consejos de la Corona.

Confirmó el Sr. Azcárraga que el Gobierno ha comenzado ya á estudiar los indultos, que según es costumbre habrán de concederse con motivo del santo del Rey.

Lo de Marruecos.

Acerca del conflicto de Marruecos dijo el Sr. Azcárraga que las impresiones de hoy son más optimistas.

Esta mañana le visitaron el embajador de Inglaterra, para despedirse por marchar al Quirinal, y el ministro de Estado; y las impresiones de ambos coinciden en que la cuestión de Marruecos se solucionará pacíficamente.

La combinación de gobernadores.

Según ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación, en el Consejo que se celebrará el lunes próximo, quedará aprobada la combinación de gobernadores.

UN ACTA

En Madrid á 28 de Diciembre de 1904, reunidos los Sres. D. Manuel Miralles y Salabert y D. Pío Suárez Inclán en representación y con plenos poderes de los Sres. D. Rafael Díaz Delgado y D. Enrique Ruiz Fornells y los señores D. José J. de Carranza y Fernández Reguera y D. Rafael de la Pina en la de D. José de Albarada y Kierulf, con plenos poderes también del mismo; los primeros manifestaron que sus representados se sentían ofendidos en su honor por algunos de los conceptos que contiene la carta que con la firma José de Albarada aparece en *La Correspondencia de España* el lunes 26 del corriente.

Los señores representantes del señor de Albarada expresaron que la carta dicha se había inspirado en la creencia de que los Sres. Díaz Delgado y Ruiz Fornells no se atuvieron á lo preceptuado en el programa del Concurso Provincial de tiro de la representación de Madrid de «Tiro Nacional», al actuar como jurados en la tarde del 25 del presente mes, por estimar que el fallo recaído lesionaba los derechos del

sargento de infantería de Marina Eugenio Ramos.

Los Sres. Suárez Inclán y Miralles sometieron á examen de los Sres. Carranza y Piñera las actas de los concursos de tiro sobre silueta, celebrados hasta la fecha por la Representación de Madrid, de las cuales resulta que se ha contado siempre por impactos, sirviendo los puntos para decidir los empates, á pesar de que en el año 1902, las Instrucciones consignaron que en el tiro de silueta la clasificación se haría por el número de puntos, y en caso de empate, por el mayor número de impactos, frase que no aparece en el actual programa.

Los Sres. Carranza y Piñera expresaron por su parte que su representado, por no ser socio del Tiro Nacional, ignoraba los expresados antecedentes, y que había interpretado el actual programa considerando que el tiro de silueta á pie, se contaba por puntos y no por impactos, como á su parecer resulta de la lectura del inciso que trata de este tiro, afirmando su opinión el contrario sólo por impactos al referirse á blancos circulares, y á ello creía que debió atenderse el Jurado.

En vista de las aclaraciones hechas por los señores representantes de los señores Díaz Delgado y Ruiz Fornells, los representantes del señor Albarada declaran que su representado sigue manteniendo su opinión respecto al criterio con que el Jurado aplicó las cláusulas del programa, y que padeció error en su proceder; pero reconoce que no hubo mala fe y que los señores don Rafael Díaz Delgado y don Enrique Ruiz Fornells, son unos perfectos caballeros.

Para que los interesados puedan hacer de esta acta el uso que tengan por conveniente, lo firman los representantes citados, dando por honrosamente terminada esta cuestión.—Firmado.—Pío Suárez Inclán.—José J. de Carranza.—Manuel Miralles.—Rafael de la Pina y Tomé.

NOTICIAS DE MARINA

DESDE SAN FERNANDO

Del Departamento.

Cesa en el hospital de San Carlos y embarca en la Escuadra el tercer practicante D. Manuel Pérez.

Se traslada á la brigada Torpedista Real orden concediéndole aumento de sueldo al torpedista Francisco Ardurás.

Desembarcó de la Escuadra el tercer Condestable D. Miguel Mayor.

Concedióse ingreso en la Guardia civil al cabo de Infantería de Marina Manuel Camacho y soldados Manuel Alfonso y Antonio Rodríguez.

Se concede la continuación en el servicio por cuatro años, al sargento 1.º D. Inocencio Cazalla.

En el correo de Fernando Póo, que zarpará de este puerto el día 31 del actual, embarcarán para Fernando Póo el sargento 2.º D. Francisco Cortés y cabo Ignacio Bernal.

Los buzos de la Armada.

Anoche estuvo á visitar al general de la Armada Excmo. Sr. D. Julián García de la Vega, una comisión de buzos de la Armada, compuesta del primer buzo del Arsenal de la Carraca, D. Francisco García Pérez, el del crucero *Cardenal Cisneros* D. José Calviño Leira y el del acorazado *Carlos V*, D. Fernando Montesiños Monleón.

El objeto de la visita era dar las gracias al general García de la Vega, por su valioso curso reglamentado á dicho Cuerpo, que siendo uno de los que prestan tan buenos servicios á la Marina, parecía como ageno á ella, pues no disfrutaban de los beneficios que son acreedores cuantos á dicha Corporación pertenecen. Merced á los trabajos de dicho general, hoy el Cuerpo de buzos goza de iguales beneficios que las demás clases subalternas de la Armada.

El agradecimiento de la Corporación de que hacemos mérito hacia el general García de la Vega, se lo hicieron patente anoche en su visita, de la que salió altamente satisfecho la comisión, por el atento y afable recibimiento de que fueron objeto.

Los que viajan.

Fué hoy al Puerto de Santa María la señora doña Concha Alverá de Sievert.

—A Cádiz fueron el farmacéutico primero D. José Sánchez Alares y hermana; la distinguida señora del teniente de navío D. Juan Antonio Ruiz; D. Froilán Alonso y D. Vicente Saavedra.

Reunión del Comité conservador.—Saludo al exalcalde Sr. Bustillos.

Se reunió hoy á las tres de la tarde el comité del partido conservador, acordando que una comisión del mismo pasase á saludar al alcalde dimisionario D. Manuel de Bustillos.

Con tal objeto pasaron á casa de dicho señor, el Excmo. Sr. D. José María Lazaga y los señores Expósito, Piñero Márquez, Ortega, Maura, Montojo, Moro (D. R.), Villegas, Sánchez Garrido y Quino, Carrasco Varela, Serra, Sánchez Mellado, Frizón y Saavedra.

Por ocupaciones de su cargo excusaron la asistencia los Sres. D. Froilán Alonso y D. Salvador de la Pasa.

Ya en el domicilio del Sr. Bustillos el señor Lazaga dirigió en nombre del partido expreso saludo, patentizándole el sentimiento del partido por su alojamiento de la Alcaldía, en cuyo cargo por su caballerosidad y acierto con que lo desempeñó, conquistó el aplauso de todas las fracciones políticas y de sus convencios.

Vivamente emocionado respondió el señor Bustillos, á este saludo, dando efusivas gracias y afirmando no dejaría de pertenecer al partido conservador.

El Sr. Bustillos obsequió á sus visitantes con vinos y habanos, brindando el Sr. Lazaga por dicho señor y por su distinguida familia reiterando su gratitud al ex alcalde.

El correspondal.

29 de Diciembre 1904.

SUCESOS

Suicidio.

Leona Abanades Heredia, de cuarenta y seis años de edad, casada y domiciliada en la casa número 59 de la calle de la Princesa, se suicidó, arrojándose por una ventana al patio de la casa.

El hecho ocurrió ayer, por la mañana, al levantarse la suicida de la cama, por lo que ésta fué hallada vestida solamente con la ropa interior.

Se ignoran las causas que motivaron el suicidio de la infortunada mujer.

Hurto.

José Lombard Molinero y José Menéndez Pérez, de treinta y cinco años, y sirvientes ambos, fueron detenidos anoche, á petición del acomodador del teatro de la Zarzuela, Diego Medina Mora, por haber sustraído del palco proscenio entresuelo, núm. 2, dos pares de gemelos, que les fueron ocupados á los detenidos.

Incendio.

En la tienda de sombreros de la calle del Carmen, núm. 1, propiedad de D. Eusebio Hernández, se produjo anoche un incendio de poca importancia.

Notose, á poco de cerrar, que por debajo de la puerta salía algo de humo, y los que estaban cerca del establecimiento comenzaron á gritar: «¡fuego!»

Esto produjo alguna alarma en los alrededores y en las habitaciones del hotel de la Paz. Afortunadamente, el fuego se pudo apagar con unos jarros de agua.

NOTICIAS

En Rusia ha aparecido una nueva epidemia en la región del Ural, que está causando grandes estragos.

La enfermedad es muy parecida á la peste bubónica y se propaga con extraordinaria rapidez.

Con la solemnidad acostumbrada en estos actos, ayer se verificó en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava el ceremonial de rúbrica para armar caballero y vestir el hábito de la Orden al capitán retirado de Artillería, D. Francisco Sánchez-Pleites é Hidalgo de Quintanilla. Asistieron al acto gran número de caballeros

de la Orden y los capítulos de Alcántara y Montesa.

El Tribunal de Cuentas del Reino, ha anunciado las vacantes de una plaza de contador, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas y dos de auxiliares de segunda y cuarta clase, con 3.000 y 2.000 respectivamente, que habrán de proveerse por oposición.

Anoche acudió al Gobierno Civil una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad de Bronceístas.

Motivó la visita la huelga que desde el miércoles sostienen los obreros de los talleres de los Sres. Harriáz y Rugama, motivada, al decir de los obreros, por la falta de respeto y cortésia con que los trata el encargado de los talleres, D. Ricardo Fata, y jacuda la Comisión al Gobierno, con objeto de poner en conocimiento de la autoridad que debiendo mañana ir á cobrar, de acuerdo ya con los patronos, los jornales ganados en la semana hasta el día de la huelga, sería conveniente avisar á la Guardia civil, á fin de que no creyesen que la ida de los obreros á los talleres, significó, motín ó manifestación tumultuosa.

Los obreros piden para volver al trabajo que sea despedido el encargado de los talleres.

Han sido nombrados Comendadores ordinarios de la Orden civil de Alfonso XII D. Saturnino Enteco Herraz y Mrs. Charles Liebrechts y Emil Sauer, y caballeros de la misma Orden Mrs. Wilhelm Steffen, Albert Lebrun y Philogène Vystman.

La propuesta de dichos señores había sido aprobada por S. M. el Rey en 18 de Noviembre último.

La suscripción abierta para erigir una estatua al General Martínez Campos, aumenta rápidamente, pues á ella contribuye gran número de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, los aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y se sienten satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; los expertos M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la **Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.**

Nuestros **Salicilatos** están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general

**J. G. Espinar SEVILLA**

Imp. del FOMENTO NAVAL, Veneras, 5.

Junta de Fomento Naval

Montepio Naval

Veneras, 5

MADRID

Comenzará á funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Exceso de garantía: 125.000 PESETAS

Depositario: El Banco de España

Presidente del Consejo de Administración

Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los 12 años de inscripción:

NOTE á los hijos.

CRÉDITO para establecerse.

CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.

RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. J. López Pérez

El Montepio Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 250 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.

Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval.

1.º A los marinos de guerra y mercantes.

2.º A los pescadores.

3.º A los obreros de mar.

4.º A los que se dedican á las industrias que se relacionen con el mar.

5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.

6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de de industria, de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.



# El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas.

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

**Rebaja de los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Pastillas BONALD.

Cloro-boro-sódicas con cocaina.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pleor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas perifericas, fitez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD.—Medicamento Anti-neurástico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

### ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thioeol cinamo-vanadato fosfo-glicérico)

Combate la enfermedad s del pecho. Tuberculosis incipiente, catarrós bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Niñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## Influencia del poder naval en la Historia

por E. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y D. GERARDO SOBRIN

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12.50 PESETAS

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

### Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

### MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,

Diríjanse los pedidos a la:

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 181.—BARCELONA

O a sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

## Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTELERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

### FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de la Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Lt.-Fingonia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eakmeals y Eynston.

## IBARRA Y COMPAÑIA

### SEVILLA

### LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

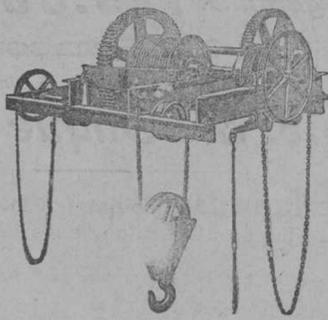
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyó, Consignatario.



## Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novidad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse catálogos.

## SEÑORAS! ¡CABALLERO

¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière e Hijos para 1905.

### TODOS DEBEN COMPRAR LA

### Agenda de Bufete

CONTIENE Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de telegramas, de telégrafos, de arbitrios de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1.50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2.50, 3 y 4 ptas. EN PROVINCIAS 2,50, 3, 4 y 5 ptas.

### LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACEUTICOS DEBEN PROCURARSE LA

### Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

o Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

### QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc.—e interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario a médicos, cirujanos y farmacéuticos.

### PRECIO

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias. Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

## PEDRO DOMEQO

Cosachero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730, Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de VINO de Cognac Marcas A, O, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMEQO

Único representante en Madrid: Don José García Arrabal

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 23 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Pianos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

## EL DIARIO ESPAÑOL

Independiente, político y literario

Imprenta del Fomento Naval

Venezuela, núm. 5 MADRID

Defensor de los intereses de guerra

Organismo oficial de los Dependientes de Comercio

EL DESCANSO DOMINICAL

Diario de la Marina

El Porvenir Postal

## Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0.25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias.

(Por 2.25 se remite certificada por correo.)

Dirección general: Martín de los Heros, 83. Madrid.

## La Calera

Carbones minerales servidos a domicilio.

Magdalena, 8, entr.º—Tel. 533.

Antracita, número 3, quintal.....	8,00 pesetas.
Carbonilla de cok.....	2,25 "
Cok fuerte.....	3,50 "
Cok inglés de gas, hectolitro.....	8,00 "

Envíos a provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

### EXPLOTACIÓN:

Peñaroya (CORDOBA)